

Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V., Fondo de Inversión
de Renta Variable (BBVACRD)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independientes

Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
(BBVACRD)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales

Estados de valuación de cartera de inversión

Estados de resultados

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración
de BBVA Asset Management México, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
Socio Fundador del Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta
Variable (BBVACRD)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVACRD), que comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVACRD) ("el Fondo") han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los Fondos de Inversión en México, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otros asuntos

Los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor, quien emitió una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 24 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los Fondos de Inversión en México, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

3.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumplen en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVACRD) en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría 2022 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

Rúbrica

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México
27 de febrero de 2023

Fondo BBVA México RV11, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVACRD)
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600

Balances generales

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	2022	2021	Pasivo y capital contable	2022	2021
Disponibilidades (nota 8)	\$ 1,302	21,389	Derivados - Con fines de negociación	\$ 494	1,273
Cuentas de margen	27,439	33,387	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores - Títulos para negociar	799,286	1,845,524	Impuesto a la utilidad por pagar	22	582
Deudores por reporto (nota 9)	1,561	7,800	Acreedores por liquidación de operaciones	11,534	14,220
Derivados - Con fines de negociación	1,057	201	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1,173</u>	<u>1,918</u>
Cuentas por cobrar, neto	13,703	11,897	Total pasivo	<u>13,223</u>	<u>17,993</u>
Otros activos - Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	38	48	Capital contable (nota 11):		
			Capital contribuido		
			Capital social:		
			Mínimo fijo	2,000	2,000
			Variable	<u>763,738</u>	<u>1,588,789</u>
			Total capital social	765,738	1,590,789
			Prima en venta de acciones	<u>(105,718)</u>	<u>3,227</u>
			Total capital contribuido	<u>660,020</u>	<u>1,594,016</u>
			Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	308,238	115,073
			Resultado neto	<u>(137,095)</u>	<u>193,164</u>
			Total capital ganado	<u>171,143</u>	<u>308,237</u>
			Total capital contable	831,163	1,902,253
			Compromiso (nota 12)		
Total activo	\$ <u>844,386</u>	<u>1,920,246</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>844,386</u>	<u>1,920,246</u>

Cuentas de orden

	2022	2021
Capital social autorizado (nota 11)	\$ 800,000,000	800,000,000
Acciones emitidas (nota 11)	8,000,000,000,000	8,000,000,000,000
Colaterales recibidos (nota 9)	1,561	7,800

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de BBVA Asset Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

La Sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2022 el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie "A" 0.118484, "B" 0.101413, "C" 0.109110, "F" 0.109496, "FS" 0.124989, "GB" 0.100000, "GPF" 0.100000, "P" 0.102132, "PV" 0.105124, "TM" 0.110968, "TNC" 0.100000, "TS" 0.115976 y "UHN" 0.104706; (Al 31 de diciembre de 2021 correspondientes a la serie "A" 0.128557, "B" 0.114261, "C" 0.121497, "F" 0.118827, "FS" 0.136171, "GB" 0.1, "GPF" 0.1, "P" 0.112716, "PV" 0.117758, "TM" 0.123229, "TNC" 0.1, "TS" 0.128045 y "UHN" 0.112035)

Las acciones de Fondo son emitidas sin expresión de valor nominal.

Rúbrica

Rúbrica

Rúbrica

Rúbrica

Lic. Erick Noel Rodríguez Jimarez
 Director General de
 BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
 Grupo Financiero BBVA México

Lic. Luis Ángel Rodríguez Amestoy
 Director del Fondo de Inversión

Lic. Irma Yolanda Martínez Granados
 Contralor Normativo del Fondo de Inversión

C. P. Víctor Vergara Valderrábano
 Representante Legal del Fondo de Inversión

Fondo BBVA México RV11, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVACRD)
 Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
 Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

31 de diciembre de 2022

(%)	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor (%)	Tipo de tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo de adquisición total	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
0% Disponibilidades														
	40012	8863350	CHD	1.550000	105	106	1,344	1,344	0	19.498467	26	19.508900	26	0
	4510	3030033	CHD	0.000000	105	106	24,614	24,614	0	19.440946	479	19.508900	480	0
	4510	1545004	CHE	0.000000	105	106	38,044	38,044	0	20.808051	792	20.809168	792	0
	40012	8863350	CHD	1.550000	105	106	0	0	-	19.508900	-	19.508900	4	0
											<u>1,296</u>		<u>1,302</u>	
3% Cuentas de margen														
	SANTCME	11	AIM	0.000000	105	106	4,348,905	4,348,905	0	1.000000	4,349	1.000000	4,349	0
	SANTCME	0000011	EAIM	0.000000	105	106	13,044,538	13,044,538	0	1.000000	13,045	1.000000	13,045	0
	SANTCME	0000111	AIM	0.000000	106	106	7,047,241	7,047,241	0	1.000000	7,047	1.000000	7,047	0
	SANTCME	0000111	EAIM	0.000000	106	106	2,998,761	2,998,761	0	1.000000	2,999	1.000000	2,999	0
											<u>27,439</u>		<u>27,439</u>	
96% Inversiones en valores														
<u>Títulos para negociar</u>														
	CEMR	N	1ISP	0.000000	106	101	58,064	58,064	13,500,000	233.081607	13,534	176.087180	10,224	0
	BBVACD+	F	52	0.000000	106	106	5,028,884	5,028,884	8,000,000,000	9.503792	47,793	9.228213	46,408	0
	BBVADIG	F	52	0.000000	106	106	624,513	624,513	5,000,000,000	7.587944	4,739	7.772080	4,854	0
	BBVAUS	F	52	0.000000	106	106	3,643,378	3,643,378	8,254,900,000	32.489042	118,370	25.476044	92,819	0
	AQSCU3U	LX	56SP	0.000000	106	106	29,531	29,531	112,702,424	2,239.213925	66,126	2,666.086274	78,732	0
	BEBEBUH	LX	56SP	0.000000	106	106	1,725	1,725	4,818,664	18,064.236452	31,161	17,379.308476	29,979	0
	LXWDIUA	ID	56SP	0.000000	106	106	50,402	50,402	6,333,570	1,659.684280	83,651	1,826.278852	92,048	0
	MAAINHE	LX	56SP	0.000000	106	106	31,890	31,890	506,099,100	2,520.425183	80,376	2,486.071301	79,281	0
	EIMI	N	1ISP	0.000000	106	101	75,268	75,268	43,945,540	716.922660	53,961	558.734896	42,055	0
	EUNK	N	1ISP	0.000000	106	101	54,510	54,510	61,510,000	1,577.643911	85,997	1,297.243533	70,713	0
	IEVL	N	1ISP	0.000000	106	101	75,287	75,287	473,510,000	123.120000	9,269	145.726604	10,971	0
	IJPD	N	1ISP	0.000000	106	101	42,156	42,156	15,000,000	963.134738	40,602	888.045128	37,436	0
	IWVL	N	1ISP	0.000000	106	101	64,849	64,849	129,246,000	775.183500	50,270	665.253490	43,141	0
	TLT	*	1ISP	0.000000	106	101	6,824	6,824	164,101,644	1,958.630000	13,366	1,942.306084	13,254	0
	VUAA	N	1ISP	0.000000	106	101	100,452	100,452	32,924,919	1,774.433733	178,245	1,386.887701	139,316	0
	XXSC	N	1ISP	0.000000	106	101	7,899	7,899	16,563,106	1,017.100000	8,034	1,019.753278	8,055	0
											<u>885,496</u>		<u>799,286</u>	
0% Derivados con fines de negociacion (Activos)														
	ES	H3	FCSP	0.000000	106	106	5	5	0	3,776.679.178000	18,883	3,766,193.146000	52	74
	SXO	H3	FCSP	0.000000	106	106	73	73	0	447,605.206575	32,675	441,258.407397	463	74
	ZWP	H3	FCSP	0.000000	106	106	44	44	0	1,576,904.387045	69,384	1,564,613.780000	541	74
											<u>120,942</u>		<u>1,057</u>	
0% Derivados con fines de negociacion (Pasivos)														
	EC	H3	FCSP	0.000000	106	106	43	43	0	2,617,240.850000	112,541	2,622,483.875116	(225)	70
	MES	H3	FCSP	0.000000	106	106	8	8	0	950,766.241250	7,606	935,841.932500	(119)	74
	MES	H3	FCSP	0.000000	106	106	10	10	0	950,766.242000	9,508	935,841.933000	(149)	74
											<u>129,655</u>		<u>(494)</u>	
0% Reportos														
	BONDESF	261203	LF	10.530000	103	106	15,621	15,621	373,267,000	99.862535	1,560	99.950164	1,561	0
											<u>1,560</u>		<u>1,561</u>	
100%	Cartera total										<u>\$ 1,166,388</u>		<u>\$ 830,151</u>	

(Continúa)

Fondo BBVA México RV11, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVACRD)
 Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
 Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2021

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

31 de diciembre de 2021																
(%)	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor (%)	Tipo de tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo de adquisición total	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer		
1% Disponibilidades																
	40012	0	CHP	0.000000	105	106	4,000	4,000	0	1.000000	4	1.000000	4	0		
	40012	8863350	CHD	0.078000	105	106	565,656	565,656	0	20.888521	11,816	20.507500	11,600	0		
	4510	3030033	CHD	0.000000	105	106	427,397	427,397	0	21.652421	9,254	20.507500	8,765	0		
	4510	1545004	CHE	0.000000	105	106	43,723	43,723	0	24.195799	1,058	23.322154	1,020	0		
	40012	8863350	CHD	0.078000	105	106	4	4	0	20.507500	-	20.507500	-	0		
											<u>22,132</u>		<u>21,389</u>			
2% Cuentas de margen																
	SANTCME	11	AIM	0.000000	105	106	9,769,609	9,769,609	0	1.000000	9,770	1.000000	9,770	0		
	SANTCME	0000011	EAIM	0.000000	105	106	7,834,181	7,834,181	0	1.000000	7,834	1.000000	7,834	0		
	SANTCME	111	AIM	0.000000	106	106	7,581,818	7,581,818	0	1.000000	7,582	1.000000	7,582	0		
	SANTCME	111	EAIM	0.000000	106	106	8,201,392	8,201,392	0	1.000000	8,201	1.000000	8,201	0		
											<u>33,387</u>		<u>33,387</u>			
97% Inversiones en valores																
<u>Títulos para negociar</u>																
	CEMQ	N	1ISP	0.000000	106	101	85,982	85,982	29,624,857	221.790000	19,070	225.292008	19,371	0		
	CEMR	N	1ISP	0.000000	106	101	92,901	92,901	13,500,000	220.520000	20,487	233.081607	21,654	0		
	EIMI	N	1ISP	0.000000	106	101	116,923	116,923	43,945,540	752.665675	88,004	731.194912	85,494	0		
	EUNK	N	1ISP	0.000000	106	101	108,119	108,119	61,510,000	1,409.447748	152,388	1,598.966878	172,879	0		
	IAU	*	1ISP	0.000000	106	101	71,079	71,079	1,678,900,000	698.982664	49,683	713.866075	50,741	0		
	IJD	N	1ISP	0.000000	106	101	86,376	86,376	15,000,000	870.508578	75,191	963.134738	83,192	0		
	IWVL	N	1ISP	0.000000	106	101	131,910	131,910	35,400,000	675.419709	89,095	775.183500	102,254	0		
	IXC	*	1ISP	0.000000	106	101	107,158	107,158	6,650,000	553.700000	59,333	564.161325	60,454	0		
	MVEU	N	1ISP	0.000000	106	101	14,819	14,819	25,200,000	1,307.000000	19,368	1,320.500359	19,568	0		
	VJAA	N	1ISP	0.000000	106	101	184,366	184,366	32,924,919	1,488.616864	274,450	1,791.740275	330,336	0		
	BBVACD+	F	52	0.000000	106	106	10,264,818	10,264,818	8,000,000,000	9.513337	97,653	9.609470	98,639	0		
	BBVAUS	F	52	0.000000	106	106	6,788,864	6,788,864	8,254,900,000	27.732548	188,272	32.921772	223,501	0		
	AQSCU3U	LX	56SP	0.000000	106	106	74,125	74,125	112,702,424	2,093.344995	155,169	2,239.213925	165,982	0		
	BEBEBUH	LX	56SP	0.000000	106	106	4,226	4,226	4,818,664	18,460.981888	78,016	18,064.236450	76,339	0		
	LXWDIUA	ID	56SP	0.000000	106	106	112,293	112,293	6,333,570	1,659.682580	186,371	1,659.684280	186,372	0		
	MAAINHE	LX	56SP	0.000000	106	106	59,017	59,017	506,099,100	2,856.840129	168,602	2,520.425183	148,748	0		
											<u>1,721,152</u>		<u>1,845,524</u>			
0% Derivados con fines de negociación (Activos)																
	MES	H2	FCSP	0.000000	106	106	28	28	0	1,264,594.987500	<u>35,409</u>	1,257,417.362500	<u>201</u>	74		
											<u>35,409</u>		<u>201</u>			
0% Derivados con fines de negociación (Pasivos)																
	EC	H2	FCSP	0.000000	106	106	71	71	0	2,908,219.818732	206,484	2,922,959.625070	(1,047)	70		
	ES	H2	FCSP	0.000000	106	106	16	16	0	4,893,345.843750	78,294	4,879,246.937500	(226)	74		
	ZWP	H2	FCSP	0.000000	106	106	7	7	0	2,013,221.275714	14,093	2,013,221.275714	-	74		
	ZWP	H2	FCSP	0.000000	106	106	2	2	0	2,013,221.275000	4,026	2,013,221.275000	-	74		
	ZWP	H2	FCSP	0.000000	106	106	35	35	0	2,013,221.275143	70,463	2,013,221.275143	-	74		
	ZWP	H2	FCSP	0.000000	106	106	3	3	0	2,013,221.276667	6,040	2,013,221.276667	-	74		
	ZWP	H2	FCSP	0.000000	106	106	7	7	0	2,013,221.275714	14,093	2,013,221.275714	-	74		
											<u>393,493</u>		<u>(1,273)</u>			
0% Reportos																
	BPAG91	260507	IQ	5.430000	103	106	77,961	77,961	248,000,000	100.007215	<u>7,797</u>	100.052469	<u>7,800</u>	0		
											<u>7,797</u>		<u>7,800</u>			
100%	Cartera total												<u>\$ 2,213,370</u>		<u>\$ 1,907,028</u>	

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de BBVA Asset Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Rúbrica

Rúbrica

Rúbrica

Rúbrica

Lic. Erick Noel Rodríguez Jimarez
 Director General de
 BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
 Grupo Financiero BBVA México

Lic. Luis Ángel Rodríguez Amestoy
 Director del Fondo de Inversión

Lic. Irma Yolanda Martínez Granados
 Contralor Normativo del Fondo de Inversión

C. P. Víctor Vergara Valderrábano
 Representante Legal del Fondo de Inversión

Fondo BBVA México RV11, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVACRD)
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600

Estados de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ (85,645)	122,557
Resultado por compra-venta	(32,252)	99,016
Ingresos por intereses (nota 9)	39,146	23,626
Otros ingresos de la operación	1,306	131
Total de ingresos de la operación	<u>(77,445)</u>	<u>245,330</u>
Egresos:		
Servicios administrativos, de operación y distribución pagados:		
A la Sociedad Operadora (nota 10)	13,350	18,778
A otras entidades	271	216
Gastos por intereses	41,877	22,599
Otros egresos de la operación	1,042	1,933
Gastos de administración	3,110	8,640
Total de egresos de la operación	<u>59,650</u>	<u>52,166</u>
Resultado neto	<u>\$ (137,095)</u>	<u>193,164</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de BBVA Asset Management México, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Rúbrica

 Lic. Erick Noel Rodríguez Jimarez
 Director General de
 BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
 Grupo Financiero BBVA México

Rúbrica

 Lic. Irma Yolanda Martínez Granados
 Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Rúbrica

 Lic. Luis Ángel Rodríguez Amestoy
 Director del Fondo de Inversión

Rúbrica

 C. P. Víctor Vergara Valderrábano
 Representante Legal del Fondo de Inversión

**Fondo BBVA México RV11, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

(1) Actividad del Fondo-

Fondo BBVA México RV11, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo) está autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), para operar como un Fondo de Inversión de renta variable discrecional, de acuerdo con el prospecto correspondiente. Las operaciones del Fondo están reguladas por la Ley de Fondos de Inversión (la Ley) y por las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que le prestan servicios (las Disposiciones).

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), el cual con fecha 25 de mayo de 2018 fue aprobado por la Comisión mediante oficio 157/9049/2018, observando las Disposiciones de la Comisión para los fondos de inversión y bajo la responsabilidad y administración por parte de BBVA Asset Management México, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México (antes BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer) (la Operadora), de que el Fondo cumple con los regímenes de inversión establecidos en el Prospecto, asimismo la Operadora es responsable de la operación del Fondo.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo según contrato de prestación de servicios con vigencia indefinida (ver notas 10 y 12).

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios profesionales administrativos, de contabilidad y de valuación con Operadora COVAF, S. A. de C. V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

(2) Bases de presentación-

Autorización

El 27 de febrero de 2023, el Lic. Erick Noel Rodríguez Jimarez, Director General de la Operadora, el Lic. Luis Ángel Rodríguez Amestoy, Director del Fondo de Inversión, la Lic. Irma Yolanda Martínez Granados, Contralor Normativo del Fondo de Inversión y el C. P. Víctor Vergara Valderrábano, Representante Legal del Fondo de Inversión, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

El Consejo de Administración de la Operadora y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2022 se sometieron a aprobación en el Consejo de Administración celebrado el 25 de enero de 2023.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos están preparados con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión, que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés IASB); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Los Criterios de Contabilidad establecen que para la preparación de los estados financieros básicos solo se requiere el balance general, el estado de valuación de cartera de inversión y el estado de resultados.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Operadora efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(b), 3(c) y 3(d): Valuación a valor razonable de las inversiones en valores, los colaterales recibidos por operaciones de reporto y derivados.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fondo, conforme a los Criterios de Contabilidad.

(a) Disponibilidades-

Está integrado por depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo. También se incluyen las operaciones de compra de divisas vinculadas a su objeto social que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren instrumentos financieros derivados.

Las operaciones en moneda extranjera se reconocen inicialmente al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación, para efectos de presentación de los estados financieros, la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banco de México (BANXICO), como se describe en la nota 6 a los estados financieros adjuntos.

(b) Inversiones en valores-

Títulos para negociar

Al momento de su adquisición, se reconocen a su valor razonable, mismo que inicialmente corresponde al precio pactado de la operación y el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor de precios independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce en el rubro de “Resultado por compra-venta” el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros, debiendo reclasificar a este rubro el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocerán dentro del rubro de cuentas por cobrar contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir el rubro de cuentas por cobrar contra el rubro de disponibilidades.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

(c) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo afectando dicha cuenta por cobrar. El colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos de los Criterios de Contabilidad que correspondan.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del premio por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingresos por intereses".

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

(d) Derivados-

El Fondo efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen y valúan posteriormente a su valor razonable. El efecto por valuación se presenta en el balance general y el estado de resultados dentro de los rubros "Derivados con fines de negociación" y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente.

Las cuentas de margen corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidas.

(e) Cuentas liquidadoras-

El Fondo registra sus operaciones de compra-venta de instrumentos financieros en la fecha de concertación. Las cuentas por cobrar o por pagar derivadas de las operaciones a liquidar a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en el rubro de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(f) Precio de la acción del Fondo-

Las Disposiciones, establecen que los fondos determinen diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales y/o no contribuyentes, incluidos otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a) Tomar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Adicionar el movimiento de acciones propias del día.
- c) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie al día al que corresponda la valuación;
- d) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- e) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

- f) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- g) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día.

(g) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor contable de las acciones del Fondo en circulación y su valor de colocación o recompra. Las acciones propias recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima en venta de acciones.

(h) Ingresos de la operación-

El Fondo reconoce sus ingresos de la siguiente forma:

Resultado por valuación a valor razonable - Está conformado por el efecto por valuación a valor razonable, correspondiente a los títulos para negociar y a los derivados con fines de negociación, así como de divisas vinculadas a su objeto social, obtenido de acuerdo con lo establecido en los lineamientos establecidos en los criterios correspondientes.

Resultado por compra-venta - Corresponde a la utilidad o pérdida por compra-venta de valores y divisas vinculadas a su objeto social, el resultado por la cancelación de los activos y pasivos financieros provenientes de derivados, incluyendo el resultado por compra-venta de dichos instrumentos, así como el resultado por compra-venta de colaterales vendidos.

Ingresos por intereses - Corresponden a los intereses provenientes de operaciones financieras propias del Fondo tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamo de valores, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos. De igual manera se consideran como ingresos por intereses los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en UDIS o en algún otro índice general de precios, así como la utilidad en cambios.

Otros ingresos de la operación - Se consideran como otros ingresos de la operación a los ingresos ordinarios que no están comprendidos en los conceptos anteriores.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

(i) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Régimen fiscal-

De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto, y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses, devengados a su favor, ingresos por dividendos y ganancias por enajenación de acciones, de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables, a cada tipo de accionista. El Impuesto Sobre la Renta (ISR) en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por estos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados a favor, provenientes de fondos de inversión de renta variable, serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por dichos fondos y el incremento de la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo al último día hábil del ejercicio de que se trate, en términos reales para personas físicas y nominales para personas morales.

El Fondo es el responsable de determinar los efectos fiscales que correspondan a las inversiones de su portafolio, es decir, deberán enterar mensualmente el impuesto sobre el interés gravado devengado que corresponda a sus integrantes o accionistas, lo que los obliga a considerar en todos los casos los efectos impositivos en la valuación diaria de sus acciones.

Asimismo, el Fondo deberá informar a los distribuidores y a la Operadora de dichos efectos fiscales para que estos sean informados tanto a las autoridades fiscales como a los inversionistas.

La metodología aplicable para el cálculo del ISR diario es la siguiente:

- El Fondo debe identificar los valores exentos y los valores gravados, sobre estos últimos calculará el impuesto correspondiente aplicando la tasa de retención anual del 0.08% vigente en 2022 (0.97% en 2021) sobre el capital invertido. Este cálculo lo hace el Fondo de manera diaria y la suma de este impuesto es el monto a retener y enterar mensualmente.
- El Fondo tiene que informar al inversionista, a través del estado de cuenta y la constancia anual que emita la sociedad operadora o distribuidora, El impuesto correspondiente.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

- El impuesto enterado por el Fondo será acreditable para sus integrantes o accionistas contribuyentes del Título II y Título IV de la LISR, contra sus pagos provisionales o definitivos, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados por sus inversiones en dicho Fondo.

Adicionalmente, en los artículos 222, 223, 227, 232 y 233 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (RLISR) se establece una metodología específica para que los Fondos determinen el interés real e interés nominal para sus socios o accionistas. Asimismo, en el artículo 231 del RLISR se establece la obligación de calcular el monto del dividendo que le corresponde a cada accionista del fondo de inversión de renta variable.

El 12 de noviembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expidió la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2022 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, es del 0.08% (0.97% en 2021).

Las personas físicas residentes en México deberán presentar su declaración anual y enterar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) como pago definitivo el 10% sobre la ganancia de capital, derivada de la enajenación de acciones de Fondos de Inversión de Renta Variable Para estos efectos la Operadora emitirá constancia pormenorizada conforme al procedimiento previsto en las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, los residentes en el extranjero que lleven a cabo la enajenación de acciones de Fondos de Inversión de Renta Variable estarán obligados a pagar el 10% del ISR sobre la ganancia obtenida en la operación. Los intermediarios financieros serán responsables de la determinación, retención y entero del impuesto a la autoridad mexicana, sin embargo, si el inversionista es residente en un país con el que México tiene celebrado un Tratado para Evitar la Doble Imposición, dependiendo de los términos de cada Tratado, podría no ser sujeto de la retención del ISR siempre y cuando entregue escrito bajo protesta de decir verdad por parte del titular de la cuenta, en el que señale que es residente fiscal para efectos del tratado y proporcione su número de registro o identificación fiscal emitida por autoridad fiscal competente "Declaratoria de Residencia".

La ganancia o pérdida obtenida por el contribuyente, derivada de la enajenación de acciones del Fondo, se determinará disminuyendo al precio de los activos objeto de inversión de renta variable en la fecha de venta de las acciones del Fondo, el precio de los activos objeto de inversión de renta variable en la fecha de adquisición, incorporando efectos de actualización.

El Impuesto al Valor Agregado por los servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados en el rubro de "Gastos de administración".

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

(5) Información cualitativa de administración de riesgos (no auditado)-

El valor de las acciones propias del Fondo se determina de acuerdo a lo mencionado en la nota 3(f).

Administración integral de riesgos-

La Operadora reconoce la necesidad de minimizar y controlar los diferentes tipos de riesgos inherentes a las operaciones financieras que realiza al llevar a cabo la integración y administración del Fondo.

Desde esta perspectiva la Operadora, se ha dado a la tarea de implementar una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), con la finalidad de establecer objetivos, políticas, lineamientos, límites de exposición, metodologías y procedimientos para lograr la Fortaleza Financiera de la Operadora y preservar la rentabilidad para nuestros inversionistas.

Para llevar una adecuada administración de riesgos se han establecido las políticas generales que se mencionan a continuación:

- Se cuenta con un manual de administración integral de riesgos en el que se establecen los objetivos, políticas, responsabilidades, funciones, metodologías y procedimientos para el control y medición de riesgos con base a los lineamientos establecidos en las Disposiciones emitidas por la Comisión.
- El Consejo de Administración de la Operadora ha autorizado las políticas, procedimientos, manual de riesgos, así como los límites de exposición a los distintos tipos de riesgos cuantificables.
- A través del Comité de Riesgos que sesiona mensualmente se presentan los reportes de los riesgos cuantificables que son generados por la UAIR. En todo momento, se cumple con los límites, políticas, procedimientos y principios de riesgos establecidos por la Operadora.
- Se han establecido límites de exposición al riesgo con el objetivo de reducir los riesgos en los Fondos de Inversión y evitar desviaciones considerables en los resultados esperados en la administración de dichos portafolios de inversión. Los riesgos cuantificables discretos sujetos a límites son: el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Diariamente son monitoreados los límites por la UAIR.
- Se fortalece la gestión de los recursos administrados, determinando el nivel de riesgo tolerable para el Fondo, evaluando y monitoreando la estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones, en apego a lo establecido en el Comité de Riesgos y Comité de Inversiones.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

- Se monitorea la rentabilidad del Fondo, evaluando si los recursos están invertidos en forma redituable dado un nivel de riesgo permitido.
- Mantenemos un estricto cumplimiento a las auditorías internas y externas en materia de administración de riesgos.

Las políticas y procedimientos establecidos en la administración de riesgos se cumplen y se aplican para lo que se menciona en la hoja siguiente.

- La adecuada identificación de los riesgos a los que está expuesta la Operadora y el Fondo al mantener posiciones en instrumentos financieros.
- Correcta medición de las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables.
- El continuo monitoreo del riesgo.
- La eficiente limitación de las exposiciones.
- El eficaz control sobre las posiciones.
- Adecuada divulgación a los órganos tomadores de decisiones, órganos reguladores y clientes, respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas, dentro del Fondo administrado por la Operadora.

Todo lo anterior con el fin de ofrecer y dar mayor seguridad a los clientes.

Metodologías y procedimientos para la medición de riesgos discretionales

Para llevar una adecuada administración de riesgos se requiere establecer claros procedimientos financieros, matemáticos y estadísticos. Es responsabilidad de la UAIR el garantizar que los modelos y procesos metodológicos:

- Están basados en sanos principios financieros, estadísticos y matemáticos.
- Se establezcan acorde a las capacidades de infraestructura de la Operadora.
- Sean sencillos y flexibles a manera de garantizar la generación de resultados en tiempos y formas requeridos.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

Riesgo de mercado-

Es la pérdida potencial que tiene el Fondo ante cambios no esperados en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios entre otros.

Valor en Riesgo (VaR)-

El Valor en Riesgo (VaR) estima la pérdida esperada, en un intervalo de tiempo de 1 día calculado bajo condiciones específicas de mercado con un nivel de confianza dado.

El método de VaR utilizado es el histórico, para su cálculo se utiliza una matriz de escenarios de las últimas 500 variaciones de precios y/o factores de riesgo de cada uno de los instrumentos en el mercado. Se valúa el portafolio en cada uno de los escenarios y se ordenan los resultados de menor a mayor obteniendo el décimo tercero peor el cual corresponde al VaR a 95% de confianza.

Riesgo de crédito-

Se define como el impacto negativo en la valuación de un fondo generada por la falta de pago o la caída en la calificación de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúa el Fondo, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

Para entender el marco de la gestión fiduciaria del riesgo de crédito, es necesario visualizar primero que la asignación de importes se realiza mediante una segmentación o catalogación del Fondo que son sujetos a riesgo de crédito y su alcance.

Existen diferentes clasificaciones para los diferentes fondos, a saber:

- 1) Riesgo fiduciario alto
- 2) Riesgo fiduciario medio
- 3) Productos de riesgo específico
- 4) Sin Clasificación S/CL

Riesgo fiduciario alto: Son aquellos fondos de renta fija de corto plazo o con un objetivo de rentabilidad. Son los fondos con mayor aversión al riesgo de crédito, por lo que la responsabilidad fiduciaria con respecto a este tema es "alto".

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

Riesgo fiduciario medio: Son aquellos fondos de renta fija de medio y largo plazo, cuya responsabilidad fiduciaria en riesgo de crédito es "media".

Riesgo fiduciario específico: Son aquellos fondos en los que se ha ofrecido un riesgo específico claramente reconocible (por ejemplo: un fondo con cierto porcentaje en privados). Es decir, su estrategia es invertir en papeles privados con calificaciones crediticias con más riesgo para obtener un mayor rendimiento.

Sin Clasificación S/CL: Son aquellos fondos en los que la estrategia de inversión no considerará posiciones crediticias.

Clasificación de papeles-

Para el límite de riesgo fiduciario de crédito no sólo toma en cuenta el tipo de riesgo, sino también a la clasificación de papeles y el monto otorgado por tipo de categoría.

Los diferentes papeles están divididos en las siguientes categorías para cada tipo de fondo:

- 1) Deuda Corporativa no Bancaria Extranjera
- 2) Deuda Corporativa no Bancaria Nacional
- 3) Deuda de Banca de Desarrollo Extranjera
- 4) Deuda de Banca de Desarrollo Nacional
- 5) Deuda de Banca y Financieras Extranjeras
- 6) Deuda de Banca y Financieras Nacionales
- 7) Deuda Municipal y Estatal
- 8) Deuda de Empresas Productivas del Estado
- 9) Deuda Garantizada por el Gobierno Federal

Para determinar el porcentaje excedido se toma en cuenta la suma del porcentaje por emisor y este resultado se compara con el límite asignado a cada tipo de emisor.

Riesgo de liquidez-

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

El índice de liquidez es la medida de riesgo mediante la cual se cuantifica la liquidez para cada uno de los fondos. Su cálculo, parte de la información proporcionada por la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB) y la Comisión sobre los valores clasificados como “Fácil Realización”; así como el volumen de operación individual (rotación) experimentado por cada uno de los instrumentos en el Fondo que es proporcionado por el proveedor oficial de precios.

El cálculo del índice de liquidez se compara con un límite, el cual se monitorea de forma diaria.

Servicios administrativos y de distribución de acciones-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estos servicios fueron calculados y registrados de acuerdo con las bases del contrato de prestación de servicios administrativos y de distribución de acciones que el Fondo tiene celebrado con la Operadora.

Las multas y sanciones que se llegan a originar por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas, al no afectar el patrimonio del Fondo.

(6) Pronunciamientos normativos y fiscales emitidos recientemente-

Con fecha 8 de diciembre de 2021, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referentes al Anexo 5, Anexo 6 y Anexo 7, Criterios Contables A-3, de los Criterios Contables. En dicha resolución se establece que el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o elaboración de la información financiera, según corresponda, publicado por BANXICO en su página de internet. Dichas modificaciones entraron en vigor a partir del 15 de diciembre de 2021. La adopción de este nuevo criterio no tuvo un impacto significativo en la información financiera del Fondo.

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos” emitidos por el CINIF. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 30 de diciembre de 2021, que reforma el

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

artículo único transitorio de las resoluciones publicadas el 4 de enero de 2018, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020.

El Fondo está en proceso de evaluar los impactos que los pronunciamientos normativos mencionados en el párrafo anterior generarán en la información financiera.

El 12 de noviembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la nueva Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2022 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 0.08%.

(7) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores, las operaciones de reporto y los derivados con fines de negociación que se muestran en el estado de valuación de cartera de inversión del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se sujetan a los parámetros de inversión vigentes a la fecha de los estados financieros, los cuales se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en la página www.bbva.mx/personas/productos/inversion/normativa-de-fondos.html.

De acuerdo con la Ley, las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión establecen las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como la selección y contratación de las personas que presten servicios al Fondo.

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores de la Comisión, conforme lo señalan los artículos 16 y 23 de la Ley y las Disposiciones expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

(8) Disponibilidades-

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores de la Comisión, conforme lo señalan los artículos 16 y 23 de la Ley y las Disposiciones expedidas por la Comisión.

Divisa	2022			2021		
	Moneda origen	Tipo de cambio	Importe	Moneda origen	Tipo de cambio	Importe
Dólares americanos	25,958	\$ 19.508900 (1)	\$ 506	993,053	\$ 20.5075 (1)	\$ 20,365
Euros	38,044	20.8092	792	43,723	23.3222	1,020

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

Total moneda extranjera	1,298	21,385
Total moneda nacional	4	3
	\$ 1,302	\$ 21,388

(1) Tipo de cambio al cierre de jornada publicado por BANXICO al 31 de diciembre.

Al 24 de febrero de 2023, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por BANXICO fue de \$18.3998 pesos por dólar.

(9) Operaciones de reporte-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones en reporte donde el Fondo actúa como reportadora, se muestran a continuación:

Instrumento	2022			2021		
	Deudores por reporto	Colateral recibido	Intereses por reporto	Deudores por reporto	Colateral recibido	Intereses por reporto
Valores						
Gubernamentales	\$ 1,561	\$ 1,561	\$ 1,454	\$ 7,800	\$ 7,800	\$ 4,204

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo tenía celebrado un contrato de reporte con una tasa de rendimiento anual de 10.53% y 5.43%, respectivamente, con un plazo de tres días, respectivamente.

(10) Operaciones y saldos con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto ascendió a \$13,350 y \$18,778, respectivamente, de igual forma el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$982 y \$1,797, respectivamente.

(11) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social autorizado es de \$800,000,000 representado por 8,000,000,000 acciones, en ambos años, las cuales se integran como se muestran a continuación:

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

Capital Serie	Acciones			Valor razonable y contable unitario	Capital contable
	Emitidas	En tesorería	Exhibidas		
2022					
A	20,000,000	-	20,000,000	\$ 0.118484	\$ 2,370
B	500,000,020,000	499,903,229,568	96,790,432	0.101413	9,816
C	500,000,000,000	498,809,240,977	1,190,759,023	0.109110	129,924
F	600,000,000,000	596,522,221,858	3,477,778,142	0.109496	380,803
FS	20,000,000,000	19,988,248,554	11,751,446	0.124989	1,469
GB	20,000,000,000	20,000,000,000		0.100000	
GPF	600,000,000,000	600,000,000,000		0.100000	
P	20,000,000,000	19,360,424,969	639,575,031	0.102132	65,321
PV	1,258,572,450,000	1,257,527,308,204	1,045,141,796	0.105124	109,869
TM	2,238,184,420,000	2,237,236,145,566	948,274,434	0.110968	105,228
TNC	20,000,000,000	20,000,000,000		0.100000	
TS	1,543,913,190,000	1,543,685,881,648	227,308,352	0.115976	26,363
UHN	679,309,920,000	679,309,920,000		0.104706	
	7,999,980,000,000	7,992,342,621,344	7,637,378,656		828,793
	8,000,000,000,000	7,992,342,621,344	7,657,378,656		831,163

Capital Serie	Acciones			Valor razonable y contable unitario	Capital contable
	Emitidas	En tesorería	Exhibidas		
2021					
A	20,000,000	-	20,000,000	\$ 0.128557	\$ 2,571
B	500,000,020,000	499,894,699,075	105,320,925	0.114261	12,034
C	500,000,000,000	498,797,900,528	1,202,099,472	0.121497	146,051
F	600,000,000,000	590,742,072,271	9,257,927,729	0.118827	1,100,092
FS	20,000,000,000	19,989,621,604	10,378,396	0.136171	1,413
GB	20,000,000,000	20,000,000,000		0.100000	
GPF	600,000,000,000	600,000,000,000		0.100000	
P	20,000,000,000	19,360,424,969	639,575,031	0.112716	72,090
PV	1,258,572,450,000	1,256,815,450,386	1,756,999,614	0.117758	206,901
TM	2,238,184,420,000	2,236,429,012,303	1,755,407,697	0.123229	216,317
TNC	20,000,000,000	20,000,000,000		0.100000	
TS	1,543,913,190,000	1,542,988,670,646	924,519,354	0.128045	118,380
UHN	679,309,920,000	679,074,253,467	235,666,533	0.112035	26,403
	7,999,980,000,000	7,984,092,105,249	15,887,894,751		1,899,682
	8,000,000,000,000	7,984,092,105,249	15,907,894,751		1,902,253

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

La variación del valor razonable y contable unitario de cada serie accionaria entre el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, refleja la utilidad por acción del ejercicio 2022, al igual que la variación entre el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la utilidad por acción del ejercicio 2021. Para el caso de acciones puestas en circulación durante estos ejercicios, la utilidad por acción se calcula comparando el valor razonable y contable unitario del cierre de cada ejercicio y la fecha en que inició su circulación.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, sólo podrán ser adquiridas por:

Serie "A", para Personas Morales, Capital Fijo.

Serie "C", Para personas físicas con estrato PF1 de la Banca Patrimonial.

Serie "E", para personas morales.

Serie "F", para Fondos de inversión.

Serie "GB", para empleados y jubilados del Grupo Financiero BBVA Bancomer, incluyendo filiales y subsidiarias.

Serie "GPF", para personas físicas de Gestión de Portafolios.

Serie "IF", para personas morales del sistema financiero mexicano

Serie "NC", para personas morales no sujetas a retención.

Serie "P". Para personas físicas con estrato PF2 de la Banca Patrimonial.

Serie "PV". Para personas físicas con estrato PF3 de la Banca Privada.

Serie "TM", para personas morales de Gestión de Portafolios de Terceros.

Serie "UHN", Para personas físicas con estrato UHN de la Banca Privada.

Serie "UHN2", para Personas Físicas, diferenciándose entre sí por monto mínimo.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

De acuerdo con el artículo 14 de la Ley, el Fondo deberá, a través del Consejo de Administración de la Operadora, establecer límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y determinar políticas para que las personas se ajusten a las mismas, adquieran temporalmente porcentajes superiores a tales límites, debiendo esto contenerse en sus prospectos de información al público inversionista.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Fondo cumple con excedente el capital mínimo de 1 millón de pesos, requerido en el Artículo 2, de la Sección Primera (Del Capital) de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión, y está íntegramente suscrito y pagado.

(12) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida.

(13) Información cuantitativa de administración de riesgos (no auditada)-

Valor en riesgo (VaR)

A continuación se presenta el VaR del cierre de diciembre de 2022 y 2021:

Año	Fondo	Tipo de Fondo	Límite de VaR	VaR 31 Dic	Consumo VaR
2022	BBVACRD	Renta Variable	4.65%	1.09%	23.41%
2021	BBVACRD	Renta Variable	4.65%	1.51%	32.47%

El consumo del VaR se considera dentro del límite de VaR establecido en el Prospecto.

Principal riesgo asociado-

Derivado de su categoría y régimen de inversión el fondo tiene un riesgo de inversión alto que estará asociado principalmente a la variación en los precios de los activos de renta variable, la inversión en instrumentos financieros derivados, la variación del tipo de cambio del peso con respecto al dólar y en menor medida con los incrementos en las tasas de interés nacionales y/o extranjeras. Adicionalmente su riesgo de crédito es moderado.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

La información relativa a la administración del riesgo operacional, metodologías utilizadas y niveles de tolerancia se encuentra disponible en:

<https://www.bbva.mx/content/dam/public-web/mexico/documents/personas/fondos/riesgo-operacional.pdf>.

(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

I. Mejoras a las NIF 2023

En noviembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” Se precisa cuál es el reconocimiento que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por pagar a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración, el cual se debe afectar a utilidades acumuladas, por tratarse de distribuciones de ganancias a accionistas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2022.

Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” Derivado de la incorporación de la solución práctica para la preparación de estados financieros completos para efectos legales y fiscales cuando la moneda de registro y la de informe es la misma, aun cuando ambas sean distintas a la funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional, indicando las entidades que pueden optar por esta solución. Esta mejora considera conveniente hacer algunas precisiones para asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

Las principales mejoras a las NIFs que no generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-10 “Efectos de la Inflación” Esta mejora considera eliminar la referencia del promedio anual del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, cuando en realidad lo que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, esto para no generar confusiones para su determinación.

**Fondo BBVA México RV11, S. A. de C. V.,
Administrado por BBVA Asset Management México, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA México
(BBVACRD)**

Notas a los estados financieros

La Administración de la Institución estima que los efectos de adopción de las mejoras a las NIF, no serán materiales para los estados financieros